



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1154
QUILLON, jueves 13 octubre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1405
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1399

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : SODAVYM LTDA

RUT: 77.318.760-6

LA SUMA DE \$: 45.053

Y SON: CUARENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR DISPENSADORES DE AGUA EMBOTELLADA PARA EL CESFAM. DESAMU, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-377-SE16, SEGUN FACTURA NRO.: 13219, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	Otros	45.053		77318760-6	F-13219
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		45.053	77318760-6	C-0

TOTALES : 45.053 45.053

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

RECIBI CONFORME